ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ___x__ CONTRATO DE SUMINISTROS _____

ACTA №	3
FECHA	Diciembre 11 de 2023
SECRETARÍA	TIC Y COMPETITIVIDAD
PERIODO EVALUADO	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
CONTRATO №	2306281097
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL PARA MICRONEGOCIOS DE LA CIUDAD DE MANIZALES"
CONTRATISTA	Corporación Incubadora y aceleradora de empresas de base tecnológica de Manizales- INCUBAR MANIZALES
SUPERVISOR(ES)	PAULA ANDREA SANCHEZ GIRALDO-MARGRETH JOHANA MEJÍA RAMÍREZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023.
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($420.200.000) de los cuales el municipio de Manizales a través de la Secretaría de TIC y Competitividad aporta la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS ($294.140.000) e INCUBAR MANIZALES, la suma de CIENTO VEINTISEIS MILLONES SESENTA MIL PESOS ($126.060.000).
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$294´140.000	$294´140.000
ADICIONES	$0	$0
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$37´310.000	$0
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$77´857.500	$0
SALDO	$178´972.500	$0
TOTAL	$294´140.000	$294´140.000

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1. CONVOCATORIA A MICRONEGOCIOS				
1.1	Desarrollo de términos de referencia	1 Documento de TDR	100%	Actividad realizada y reportada en el informe del periodo Junio 30- Julio 31
1.2	Establecimiento de una guía para la ejecución de la convocatoria que permita la selección de 350 micronegocios beneficiarios, así: - Alimentos	1 Guía para la ejecución de la convocatoria	100%	Actividad desarrollada y descrita en informes anteriores

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	transformados: 50 - Artesanías/Confección: 100 - Salud y Belleza:50 - Comercio,servicios y turismo: 100			
1.3	Desarrollo de actividades de difusión y despliegue de la convocatoria	3 Medios de comunicación (Por cohorte)	100%	Actividad desarrollada y descrita en informes anteriores
2. REGISTRO Y SELECCIÓN DE HABILITADOS				
2.1	Diseño de un instrumento para la inscripción de los micronegocios participantes.	1	100%	Actividad realizada y reportada en el informe del periodo Junio 30- Julio 31
2.2.	Consolidación de la base de datos de postulaciones recibidas en las fechas establecidas para la convocatoria. *Deberá remitirse una base de datos por cada uno de los 4 sectores definidos	4 Bases de datos	100%	Actividad desarrollada y descrita en informe anterior.
2.3.	Revisión de postulaciones de acuerdo con criterios habilitantes	4 bases de datos verificadas	100%	Actividad desarrollada y descrita en informe anterior.
2.4.	Publicación de habilitados y banco de elegibles	4 publicaciones	100%	Actividad desarrollada y descrita en informes anteriores.
3. APERTURA DEL PROGRAMA				
3.1	Realizar un evento de apertura del programa para cada uno de los sectores definidos	4	100%	Actividad desarrollada y descrita en informes anteriores.
4. FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL				
4.1	Desarrollo de Talleres grupales de acuerdo con la información especificada en el Anexo No. 2	22 Talleres/22 Talleres	100%	En el período del informe se realizaron la totalidad de talleres pendientes, por lo tanto esta actividad se encuentra cumplida al 100%, los talleres realizados en el período de informe fueron: **SALUD BELLEZA Y BIENESTAR:** - 02 de noviembre: "TALLER DE BIOSEGURIDAD-SEGUNDA PARTE". Modalidad: virtual. Duración: 2 Horas. Orientador/capacitador: Ramón Gallego. Asistencia: 17 empresarios. Se anexa listado de asistencia al taller, acta del taller, evidencia fotográfica de la sesión virtual. - 07 de noviembre: "TALLER EN TENDENCIAS DEL SECTOR

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				SALUD, BIENESTAR Y BELLEZA" Modalidad: virtual. Duración: 3 Horas. Orientador/capacitador: Adriana Tabares Asistencia: 26 empresarios. Se anexa listado de asistencia al taller, acta del taller, evidencia fotográfica de la sesión virtual, documento material complementario a la orientación del taller.
.2	Realización de actividades de networking y relacionamiento por sector que incluya la medición de resultados en donde se garantice la asistencia mínima del 70% de los beneficiarios por grupo	4 /4 actividades	100%	Se realizó evento de Networking virtual "Conéctate y expande tu Red de Contactos" para el sector de Salud y Belleza el 15 de Noviembre de 2023 a las 8:30 a.m, a través de la plataforma ZOOM, se realizó invitación a Micro negocios a través del grupo de WhatsApp. Participación de 36 micronegocios. Esta sesión de relacionamiento y networking virtual contó con la participación de los siguientes proveedores: -BMP Consulting.(Expertos en temas bioseguridad) -Creaciones visionarias.(Servicios digitales para empresas) -Banco Agrario (Entidad del sistema financiero) -Domicilios expres.(Mensajería express y empresarial) -La Botica de buen vivir.(Proveedor de insumos químicos, naturales y orgánicos) -Consulabs (servicios de habilitación de empresas en el sector salud) -Cámara de Comercio de Manizales(Programa de Formalización Empresarial) -Bold (Datáfono y servicios de plataforma de pago electrónico) -Empaques artesanales Chinchiná (personalización de empaques a la medida y biodegradables) Se llevaron a cabo 3 rondas de relacionamiento con los proveedores y los micronegocios. Evidencia: Pieza gráfica de invitación a networking, Google forms de participación de asistencia, minuto a minuto el evento, presentación del networking y evidencia fotográfica. Se realizó evento de Networking virtual "Conéctate y expande tu Red de Contactos" para el sector de Comercio, Servicios y Turismo el 15 de Noviembre de 2023 a las 2:30 p.m., a través de la plataforma ZOOM, se realizó invitación a Micro negocios a través del grupo de WhatsApp. Participación de 73 micronegocios. Esta sesión de relacionamiento y networking virtual contó con la participación de los siguientes proveedores: -Creaciones visionarias.(Servicios digitales para empresas) -Banco Agrario (Entidad del sistema financiero) -Domicilios expres.(Mensajería express y empresarial) -Cámara de Comercio de Manizales(Programa de Formalización Empresarial)

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				-Bold (Datáfono y servicios de plataforma de pago electrónico) -Empaques artesanales Chinchiná (personalización de empaques a la medida y biodegradables) -Meraki(Tienda de sublimación) Proveedor en diseño y producción de Merchandising -Geocuntur: Proveedor turístico regional -Codyd (Servicios de Maketing Digital) Se llevaron a cabo 3 rondas de relacionamiento con los proveedores y los micronegocios. Evidencia: Pieza gráfica de invitación a networking, Google forms de participación de asistencia, minuto a minuto el evento, presentación del networking y evidencia fotográfica.
4.3	Diseñar una estrategia que garantice la participación en el evento de networking de los micronegocios, así como de los proveedores	1estrategia/1estrategia	100%	Se presenta estrategia diseñada para la realización del Networking de los sectores Salud y Belleza y del Grupo Comercio, Servicios y Turismo. Para estos dos últimos espacios de relacionamiento se logró la vinculación de al menos 9 proveedores por cada sector, con lo cual se dio respuesta a la recomendación dada por la supervisión en el informe anterior. Se anexa la descripción de la estrategia.
4.4	Ejecución de una feria de servicios para micronegocios (oferta institucional para micronegocios que incluya entre otros servicios financieros, legales, culturales y de apoyo).	1 feria	50%	Se realizó Feria de Servicios el pasado 18 de Noviembre con la asistencia de 105 micronegocios, proveedores invitados y entidades del ecosistema, la feria se desarrolló a partir de las 12:00 p.m. entre el Teatro Fundadores y el Liceo Isabel la Católica. Los Micronegocios participantes en la Feria fueron de los sectores Alimentos Transformados y Artesanías, Confección y Moda. Evidencias: Listados de asistencia, piezas gráficas de invitación, video para redes con invitación a la feria, soporte de la difusión del video y evidencias fotográficas de la feria
4.5	Diseñar una estrategia que garantice la participación en la feria de los micronegocios.	1 estrategia.	50%	Se presenta estrategia diseñada para la Feria de Micronegocios Potencia.
4.6	Diseño y aplicación de herramienta de medición de capacidades empresariales y personales.	4 sectores /4 sectores Mediciones	100%	Ya se aplicó Herramienta de medición de capacidades empresariales y personales a la totalidad de sectores considerados para el programa. En el período de informe se aplicó el diagnóstico a los sectores Salud y Belleza y Comercio Servicios y Turismo. Evidencia: Matriz de resultados.
5. MEDICIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA				
5.1	Diseño y aplicación de un instrumento para la medición del impacto del programa (cuantitativos y cualitativos)	4/Instrumentos/4 Instrumentos diseñados y aplicados	100%	Se diseñó instrumento de medición de impacto del programa, el cual busca identificar indicadores cualitativos y cuantitativos de resultado del programa. El instrumento fue diseñado a través de formulario de google forms. Al cierre del presente informe se

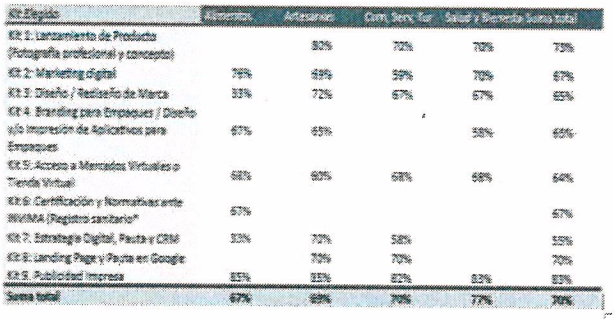
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				presentan los resultados de aplicación a los 4 sectores que participaron en el programa. Se midieron 3 indicadores principales: -Variación en ventas. -Conservación de empleos. -Impacto sobre el Modelo de negocio, propuesta de valor, el manejo de finanzas personales y empresariales y toma de decisiones. Evidencias: -4 formularios diseñados en google forms. -Matriz con las respuestas. -Informe (gráficos de resultados)
6. SELECCIÓN DE MICRONEGOCIOS PARA LA ASESORÍA ESPECIALIZADA INDIVIDUAL E INCENTIVOS				
6.1	Diseño de una guía para la selección de micronegocios	1 guía aplicada a 4 de los 4 sectores.	100%	Se diseñó guía que contiene los lineamientos para la identificación de los micronegocios beneficiarios de asesoría individual y kit potencia, pertenecientes a los sectores Salud y Belleza y Grupo Comercio, Servicios y turismo. La guía contempla tres puntos clave: 2.1 Evaluación de indicadores: a. Indicador de desarrollo de capacidades empresariales y personales. b. Indicador de asistencia a todas las actividades y talleres programados. 2.2 Cálculo de la Ponderación Total. 2.3 Selección de Micronegocios Beneficiarios. Se anexa: -Guía para la selección de micronegocios beneficiarios de asesorías individuales e incentivos. Documento con la ponderación definida para cada uno de los micronegocios.
6.2	Selección de micronegocios beneficiarios	90 micronegocios seleccionados	100%	Se presenta listado de micronegocios seleccionados así: *15 Micronegocios del sector salud y belleza, que corresponden al 30% del total de Micronegocios del sector. *30 Micronegocios del sector Comercio, servicios y turismo, que corresponden al 30% del total de Micronegocios del sector. Se anexa -Matriz que contiene la ponderación para la selección de los micronegocios Beneficiarios del Kit y la fase individual, para el grupo de salud y belleza y comercio, servicios y turismo. -Documento para la publicación de beneficiarios que contiene la descripción del procedimiento de selección, y el listado de Micronegocios beneficiarios para ambos sectores. -Correos electrónicos de notificación a seleccionados y no seleccionados. En el informe se presenta listado de Micronegocios seleccionados para cada uno de los sectores: Salud y Belleza: 15 micronegocios Comercio, Servicios y Turismo: 30 micronegocios.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Una vez definidos los Micronegocios beneficiarios fueron notificados a través de correo electrónico y Whastapp con el fin de proceder con la asignación de asesorías individuales.
7. ASESORÍA ESPECIALIZADA INDIVIDUAL/ INCENTIVOS				
7.1	Brindar asesoría técnica especializada individual a cada micronegocio seleccionado en la etapa anterior. * Deberá corresponder a 4 horas de asesoría por micronegocio	asesoría a 90 micronegocios/ asesoría a 90 micronegocios	100%	En el período de informe se logró la ejecución del 100% de las asesorías individuales especializadas a micronegocios de los sectores de alimentos transformados, artesanías confección y moda, salud, belleza y bienestar y comercio, servicios y turismo. Anexo: Para cada uno de los micronegocios presentan actas de asesoría individual especializada y documento soporte de las horas de asesoría recibidas y de la elección del kit potencia elegido por el micronegocio.
7.2	Brindar asesoría individual en mercados a cada micronegocio seleccionado en la etapa anterior. * Deberá corresponder a 3 horas de asesoría por micronegocio	asesoría a 90 micronegocios/ asesoría a 90 micronegocios	100%	En el período de informe se logró la ejecución del 100% de las asesorías individuales especializadas a micronegocios de los sectores de alimentos transformados, artesanías confección y moda, salud, belleza y bienestar y comercio, servicios y turismo. Anexo: Para cada uno de los micronegocios presentan actas de asesoría individual especializada y documento soporte de las horas de asesoría recibidas y de la elección del kit potencia elegido por el micronegocio.
7.3	Orientación de un taller de Pitch comercial con una duración de 3 horas * Deberá realizarse 1 por cada sector definido	4 talleres c/u de 3 horas para 4 grupos.	100%	Para el período evaluado se desarrollaron 2 talleres de alistamiento y taller de pitch comercial, con una duración de 3 horas para cada iteración sectorial. -8 de Noviembre de 2023 a las 2:00 p.m., Taller de Pitch Comercial al grupo de Salud, Belleza y Bienestar: 3 horas. Asistentes: 20 personas -8 de Noviembre de 2023 a las 8:00 a.m., Taller de Pitch Comercial al grupo Comercio, servicios y turismo Moda: 3 horas. Asistentes: 25 personas Las evidencias que soportan dicha actividad son: -Listado de asistencia -Formulario para la recolección de asistencia -Evidencia Fotográfica -Acta del taller -Copia de la Presentación utilizada en la orientación de los talleres.
7.4	Diseño de un reglamento para la entrega de un incentivo a cada micronegocio participante de acuerdo con los componentes para cada sector según Anexo No. 2	1	100%	Actividad reportada en el informe anterior.
7.5	Otorgar un incentivo a cada micronegocio participante de	63 kits en proceso/ 90 kits	70%	En el período del informe evaluado, cada micronegocio beneficiario seleccionó el kit potencia, que más se ajustaba a sus necesidades.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	acuerdo con los componentes para cada sector según Anexo No. 2			Una vez seleccionados los kits por parte de los micronegocios, se diseñó un cronograma de trabajo para realizar la entrega y seguimiento. El 100% de los micronegocios ya realizó la selección del kit.  Anexos: Acta Kit Cronograma Acta de asesoría Soportes del desarrollo del kit
8. MEDICIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA				
8.1	Diseño y aplicación de un instrumento para la medición del impacto del programa (cuantitativo y cualitativo)	0	0%	Sin avances a la fecha. Para su ejecución, se requiere la realización de las actividades anteriormente presentadas
9. SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA				
9.1	Realización de un evento en el que se socialicen los resultados del evento	0	0%	Se tiene prevista como fecha para la realización del cierre del evento el 13 de diciembre de 2023.
OBLIGACIONES GENERALES				
1.	Entregar informes parciales físico y digital periódicos dentro de los 8 días siguientes a la fecha que indique el acta de inicio en cada periodo evaluado, en el cual se presentan las actividades realizadas con la información detallada y un informe final digital consolidado por obligaciones.	5 Informes	90%	Se realiza la entrega del quinto informe de ejecución correspondiente al periodo noviembre 1- 30 de 2023.
2.	Una vez remitidas el acta de inicio correspondiente al presente convenio, las actas parciales y de seguimiento y el acta final y de liquidación, el conviniente tendrá máximo dos días para	6 Informes	90%	El conveniente ha realizado la entrega del acta de inicio y actas parciales de los periodos julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre en los tiempos establecidos.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	devolverlas firmadas			
3.	Dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del convenio, presentar al MUNICIPIO y para su aprobación, las garantías establecidas en el presente convenio, so pena de declararse el incumplimiento de este. Lo anterior con el fin de cumplir estrictamente con lo estipulado en el Decreto 103 de 2015 en sus artículos 6 y 7.	1 garantía	100%	El conveniente presentó la póliza de acuerdo con los riesgos establecidos para el contrato. La póliza fue reportada en el SECOP y aprobada por el municipio de Manizales
4.	Cumplir con las obligaciones con el sistema de seguridad social, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA cuando a ello haya lugar, para lo cual deberán presentar con el informe parcial, certificado de paz y salvo firmado por el revisor fiscal con una vigencia no superior a 30 días.	1 Certificado de parafiscales	90%	El conveniente presenta certificado de paz y salvo de parafiscales de acuerdo con los requerimientos establecidos.
5.	Dar los créditos a la Alcaldía de Manizales-Secretaría de TIC Y Competitividad, teniendo en cuenta que se trata de convenio financiado por la Alcaldía de Manizales, a través de la Secretaría TIC y Competitividad.	0,90	90%	El conveniente ha referenciado en los documentos y piezas publicitarias de difusión del programa la participación de la Alcaldía de Manizales.
6.	Contratar por su cuenta y riesgo el personal profesional y técnico y demás aspectos logísticos que se requieran para la adecuada ejecución del convenio; no existirá ningún tipo de subordinación con el contratista y sus terceros por parte de la Administración Municipal.	0,90	90%	El conveniente ha contratado al personal técnico y profesional requerido para la ejecución del contrato.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

7.	Entregar a la Secretaría de TIC y competitividad, la información de los subcontratos que suscriba para desarrollar el programa, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos.	0.39	39%	El conviniente presenta soportes de facturas de prestaciones de servicios asociados, servicios logísticos, entre otros aspectos necesarios para la ejecución del convenio en referencia. Teniendo en cuenta que existen algunos servicios causados, pendientes de soporte de cobro y pago, estos serán verificados en el siguiente pago.
8.	Permitir la vigilancia y control por parte del MUNICIPIO, a través del supervisor que se designe para el efecto.	0,90	90%	El conviniente ha permitido la labor de vigilancia y control por parte de la supervisión
9.	Invertir los recursos entregados para la ejecución del presente convenio de conformidad con las normas legales vigentes que le sean aplicables y de acuerdo con lo presentado en la propuesta.	0.39	39%	La ejecución del presupuesto de ingresos y costos del programa se registra en la contabilidad de la entidad en el centro de costos 037002 Municipio de Manizales Programa Micronegocios. El valor de la factura para el período es de $77´857.500. El valor acumulado corresponde a $115´167.500 El conviniente realiza entrega parcial de los soportes contables de los gastos generados en el convenio.
10.	Utilizar las herramientas e indicadores que permitan medir el avance y el impacto de cada una de las actividades ejecutadas.	1 Herramienta de indicadores	90%	Se incluye en el informe cuadro de indicadores con el avance a la fecha.
11.	Ejecutar el objeto del convenio de acuerdo con la propuesta presentada, la cual hace parte integral del convenio y los lineamientos contenidos en el estudio previo.	9 Actividades	75.26%	El conveniente viene adelantando la ejecución del convenio de acuerdo con las especificaciones definidas.
12.	Informar oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del convenio.	5 Meses	90%	Se mantiene comunicación permanente entre ambas entidades, sin que a la fecha se haya identificado alguna eventualidad que pueda afectar la ejecución del convenio.
13.	Realizar un adecuado manejo financiero de los recursos que desembolsa la Alcaldía de Manizales, los	0.39	39%	La ejecución del presupuesto de ingresos y costos del programa se registra en la contabilidad de la entidad en el centro de costos 037002 Municipio de Manizales Programa Micronegocios.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	cuales solo deben ser utilizados para el desarrollo de las actividades contenidas en la propuesta y en las obligaciones del convenio. Para lo cual se deben presentar un informe de la ejecución financiera con sus respectivos soportes.			El valor de la factura para el período es de $77´857.500. El valor acumulado corresponde a $115´167.500 El conviniente realiza entrega parcial de los soportes contables de los gastos generados en el convenio.
14.	El conviniente debe darle aplicación al artículo 50 de la ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, cuando ésta le sea atribuible.	0.39	39%	La ejecución del presupuesto de ingresos y costos del programa se registra en la contabilidad de la entidad en el centro de costos 037002 Municipio de Manizales Programa Micronegocios. El valor de la factura para el período es de $77´857.500. El valor acumulado corresponde a $115´167.500 El conviniente realiza entrega parcial de los soportes contables de los gastos generados en el convenio.
15.	Desarrollar en articulación con el área de comunicaciones de la ALCALDÍA DE MANIZALES, las estrategias de comunicación que hacen parte de las actividades específicas del convenio, así como asegurar el uso de la imagen institucional de la alcaldía de Manizales en piezas publicitarias, listados de asistencia y documentos referentes al contrato, entre otros.	0,90	90%	Las estrategias de comunicación implementadas se han articulado con el área de comunicaciones de la Alcaldía de Manizales.

Enunciar Anexos: Informe Físico y digital con anexos, factura, certificado se aportes parafiscales al día

Los supervisores certifican que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: BLANCA NIDIA SÁNCHEZ CORTÉS
C.C. 30.338.039
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE:PAULA ANDREA SANCHEZ GIRALDO
C.C.24.347.258
SUPERVISORA

FIRMA
NOMBRE: MARGRETH JOHANA MEJÍA RAMÍREZ
C.C. 30.403.092
SUPERVISORA